



C.P. 24710 . : (LEON)

### Acta de apertura de proposiciones

**LICITACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN . Día Veintiséis de junio de 2017 Lugar: Casa Consistorial de San Justo de la Vega

**PRESIDENTE:..** PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD D. Leandro Ramos Alonso

**SECRETARIO:** D. José Antonio Cuervo Ramos . Funcionario Ayto. San Justo de la Vega

**VOCALES:** D. Fernando Cascallana Fernández , Secretario-interventor del Ayuntamiento y D<sup>a</sup> María Alonso Cantón –Auxiliar Administrativo-. No acuden representantes de las empresas licitadoras.

A las 14:00 horas se declara constituida la mesa de contratación y se procede a la apertura de los sobres nº 1 ( Documentación General) de las empresas que presentan ofertas y que son por orden de presentación :

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA PROVISIONAL
1- URBASER S.A.	Declaración responsable	Aval 6709,20€ Crédito y Caución
2.- ONET- SERALIA	Declaración responsable	Aval 6709,20€ IBERAVAL

Hallándose conforme la documentación presentada por los dos licitadores con la exigida en el Pliego de Condiciones económico Administrativas , se procede a las apertura de los sobres Nº 3 ( Mejoras y documentación técnica) siendo el resultado:

LICITADOR	Memoria y documentación
1- URBASER S.A.	Admitida
2.- ONET- SERALIA	Admitida

Una vez abiertos los sobres Nº 3 y hallándose conforme el contenido, por unanimidad se acuerda.

1.-Enviar dicha documentación a los servicios técnicos para su valoración .





**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VEGA DEL TUERTO**

**C/ REAL 75 - SAN JUSTO DE LA VEGA -**

---

**C.P. 24710 . : (LEON)**

---

2.- Una vez valorada conforme al baremo establecido en los pliegos, se convocará la mesa de contratación para hacer pública dicha valoración y proceder a la apertura de los sobres nº 2 .

3.- La Convocatoria se hará pública, con al menos dos días de antelación en el perfil del contratante [www.aytosanjustodelavega.es](http://www.aytosanjustodelavega.es)

Siendo las catorce horas y veinte minutos, se da por finalizado el acto, firmando el acta todos los miembros de la mesa de contratación, enviándose copia de la misma junto con las memorias y documentación a los servicios técnicos a los efectos de valoración de la mejoras presentadas.

**EL PRESIDENTE,**



**EL SECRETARIO,**



**VOCALES,**

